

ACUERDO No.39 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, CONFLICTO SOCIAL Y PROCESOS DE PAZ

ACUERDO No.39 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS, CONFLICTO SOCIAL Y PROCESOS DE PAZ

Fuente:

http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/1335/acuerdo-no-39-por-medio-del-cual-se-autoriza-el-funcionamiento-de-la-maestra-en-derechos-humanos-conflicto-social-y-procesos-de-paz

